



## Resolución de 21 de noviembre de 2024, por la que se proclaman definitivamente las candidaturas electas a la Presidencia y la Secretaría de la Asamblea de Centro de la Facultad de Derecho

Vista la convocatoria de elecciones extraordinarias a la Presidencia y a la Secretaría de la Asamblea de Centro de la Facultad de Derecho y el calendario electoral aprobado por la Junta Electoral del Consejo de Estudiantes, no habiéndose producido alegaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de las Asambleas de Centro (BOPA 9-VIII-2024), la Junta Electoral del Consejo de Estudiantes **RESUELVE**

1. Proclamar definitivamente la candidatura electa a la Presidencia de la Asamblea de Centro de la Facultad de Derecho:

	Apellidos	Nombre	Candidatura	Correo institucional	DNI/NIE
2	Bra Álvarez	Diego	<i>individual</i>	<a href="mailto:uo296607@uniovi.es">uo296607@uniovi.es</a>	***7649**

2. Proclamar definitivamente la candidatura electa a la Secretaría de la Asamblea de Centro de la Facultad de Derecho:

	Apellidos	Nombre	Candidatura	Correo institucional	DNI/NIE
2	Sánchez Pinto	Tomás Jesús	<i>individual</i>	<a href="mailto:uo289798@uniovi.es">uo289798@uniovi.es</a>	***0890**

3. Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado de Estudiantes, al Decano de la Facultad de Derecho y a los candidatos, así como a todo el censo electoral.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo.

En Oviedo, a fecha y hora de la firma.

Fdo.: Diego Francisco Fernández  
*Presidente de la Junta Electoral*